



NOTICE TO PUBLIC

Notificación al público de los derechos en virtud del título VI

Monroe County Board of County Commissioners

- La Junta de Comisionados del Condado de Monroe opera sus programas y servicios sin importar la raza, el color y el origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja ante la Junta de Comisionados del Condado de Monroe.
- Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles de la Junta de Comisionados del Condado de Monroe y los procedimientos para presentar una queja, comuníquese al 305-292-4461, (TTY 1-800-955-8771); envíe un correo electrónico a Thurston-Alana@monroecounty-fl.gov; o visite nuestra oficina administrativa en 1100 Simonton Street Room 2-268, Key West, Florida Zip 33040. Para obtener más información, visite www.Monroecounty-fl.gov.
- Si necesita información en otro idioma, llame al 305-292-4461